UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Enfermería
(Ceuta)

Prácticas externas

Las prácticas externas en la Titulación de Grado en Enfermería son una parte fundamental de la formación práctica de los profesionales de enfermería y se realizan en entornos clínicos con pacientes reales supervisados por enfermeros profesionales de los distintos servicios que son a la vez tutores docentes del alumnado. En el diseño curricular del Título de Grado se identifican como Prácticas Externas o "Prácticum". Las Prácticas son tres asignaturas que suman un total de 80 créditos ECTS. La distribución estos créditos es de 30 créditos ECTS para las Prácticas Externas A y otros 30 para las Prácticas Externas B, y 20 créditos para las Prácticas Externas C. Dependen en su totalidad del Departamento de Enfermería.

- **Practicas Externas en Ceuta**

Plataforma SISEP para las Prácticas externas del Grado en Enfermería

Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta

- **Prácticas externas fuera de la Ciudad de Ceuta**

Normativa para la realización de Prácticas externas fuera de la ciudad de Ceuta.

CRONOGRAMA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Prácticas externas A o B* (30 ECTS): tercer curso, segundo semestre.
Prácticas externas A o B* (30 ECTS): cuarto curso, primer semestre.
Prácticas externas C (20 ECTS): cuarto curso, segundo semestre.
*El alumno realizará el A o B según la asignación del centro.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Presentación de una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio, que incluya:
    1. Conocimientos desarrollados.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

    2. Habilidades adquiridas.
    3. Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica.
    4. Condiciones en las que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores profesionales desarrollados.
    5. Autoevaluación.
2. Informe de evaluación de prácticas implementado por los profesores colaboradores/tutores docentes responsables del aprendizaje del alumno en cada rotatorio.

Copyright© 2025 Universidad de Granada